

EXPDTE. N°: 319/2006 - P.Dec

AUTOR: ESPECIAL PARLAMENTO PATAGONICO

EXTRACTO: Su adhesión a la recomendación n° 79/2006 del Parlamento Patagónico, referida a que los legisladores nacionales de las provincias patagónicas apoyen al proyecto n° 4553-D-05 sobre modificación del artículo 1° de la ley n° 13.944, Incumplimiento de los Deberes de Asistencia Familiar.

DICTAMEN DE COMISION
SEÑOR PRESIDENTE:

La Comisión de ASUNTOS SOCIALES ha evaluado el Asunto de Referencia, resolviendo aconsejar a la Cámara: **Su APROBACION.**

SALA DE COMISIONES

LASSALLE	DIETERLE	GONZALEZ	HOLGADO	ROMANS	
SANTIAGO	SARTOR	ACUÑA	PERALTA	ARRIAGA	DI GIACOMO
PINAZO	GRAFFIGNA				

Atento al orden de prelación establecido corresponde dar giro a las presentes actuaciones a: COMISION DE ASUNTOS CONSTITUCIONALES Y LEGISLACION GENERAL.

DEPARTAMENTO COMISIONES, Viedma, 07 de Junio de 2006